

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-16/92-V, seguido para el mantenimiento de 3.º y 4.º Escalón de 169 C.C. M-47, con destino a este Ejército, a realizar por contratación directa con la firma «Peugeot Talbot España. Sociedad Anónima», por importe de 130.013.120 pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-6.295-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército, por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-14/1992-V, seguido para la adquisición de eslabones completos T-130, con destino a este Ejército, a realizar por contratación directa con la firma «Jal Industria Auxiliar de Mecanización. Sociedad Anónima», por un importe de 149.999.461 pesetas.

Madrid, 9 de marzo de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-6.025-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-15/92-V, seguido para la adquisición de 81.300 zapatas para vehículos M-113, a realizar por la firma «Sociedad Española de Procedimientos» (EIPSA), por importe de 89.999.100 pesetas.

Madrid, 9 de marzo de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-6.294-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-2/1992-D, seguido para el desarrollo y realización de la aplicación informática Sicopyc, con destino a este Ejército, a realizar por contratación

directa con la firma «Eibem Informática. Sociedad Anónima», por importe de 6.000.000 de pesetas.

Madrid, 9 de marzo de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-6.293-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-42/92-V, seguido para la adquisición de 6.494 eslabones de piezas autopropulsadas M-108 y M-109, a realizar por la firma «Cicar. Sociedad Anónima», por importe de 99.999.807 pesetas.

Madrid, 9 de marzo de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-6.296-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente MT-55/92-A, seguido para la asistencia técnica, reparación y suministro de repuestos del «Sistema Roland», a realizar por la firma «Euromissile (Francia)», por importe de 4.750.000 F.F. ó 1.461.538,45 D.M., con contravalor 95.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-7.285-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército, por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-34/1992-H, seguido para el mantenimiento y revisión de helicópteros HT-21 (Superpuma) y HR/A-15 (BO-105), a realizar por la firma «Construcciones Aeronáuticas. Sociedad Anónima» (CASA), por un importe total de 193.400.000 pesetas.

Madrid, 12 de marzo de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-6.029-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército, por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-17/1992-V, seguido para la adquisición de cilindros de suspensión para vehículos de la familia BMR-VEC, a realizar por

la firma «Industrias Auxiliares Metalúrgicas. Sociedad Anónima» (IAMSA), por un importe de 49.397.000 pesetas.

Madrid, 12 de marzo de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-6.026-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército, por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-22/1992-V, seguido para la adquisición de conjuntos completos de repuestos para vehículos «Mercedes Benz» MB-100, a realizar por la firma «Comercial Mercedes Benz. Sociedad Anónima», por un importe de 15.269.385 pesetas.

Madrid, 12 de marzo de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-6.027-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente MT-53/92-A, seguido para la adquisición de 80 kits de modernización del afuste doble de CAAL de 20/120 milímetros bitubo, a realizar por la firma «Sociedad Anónima de Placencia de las Armas» (SAPA), por importe de 91.564.640 pesetas.

Madrid, 20 de marzo de 1992.-El General Director, José Peñas Pérez.-7.280-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la «Asistencia técnica en orden a la elaboración de un sistema de aplicación del apoyo logístico integrado a las unidades y sistemas de la Armada». Expediente número 35.000/92/0.

- Expediente número 35.000/92/0. «Asistencia técnica en orden a la elaboración de un sistema de aplicación del apoyo logístico integrado a las unidades y sistemas de la Armada».
- Precio tipo: 60.000.000 de pesetas (anualidad 1992, pesetas 20.000.000; anualidad 1993, pesetas 20.000.000, y anualidad 1994, pesetas 20.000.000).
- Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, cumpliendo los plazos parciales fijados en la cláusula 15.
- Órgano de contratación: Director de Infraestructura de la Armada, Jefatura del Apoyo Logístico (avenida de Pío XII, 83-E, 28036 Madrid).
- Entrega del pliego de bases: Puede retirarse en días laborables, de nueve a trece horas, hasta el 24 de agosto de 1992, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logístico (avenida de Pío XII, 83-E, 28036 Madrid).
- Fecha límite para recepción de ofertas: 2 de septiembre de 1992, a las doce horas.

7. *Apertura de proposiciones económicas:* 8 de septiembre de 1992, a las diez horas, en el salón de reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico (avenida de Pio XII, 83-E, 28036 Madrid).

8. *Lugar de presentación de proposiciones:* Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada (avenida de Pio XII, 83-E, 28036 Madrid), dirigidas al señor Presidente de la Junta.

9. *Modelo de proposición económica:* Ver cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Deberá expresar que la misma tiene un plazo de validez de noventa días, contados a partir del 8 de septiembre de 1992.

10. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos siguientes: Los indicados en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de los anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

12. *Otros documentos:* Los licitadores deberán presentar los documentos necesarios en orden a la evaluación de las ofertas, conforme se establece en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de julio de 1992.-El Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Coronel de Intendencia, José L. Muro Fernández.-4.926-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de batería tubular completa, compuesta de 332 elementos tipo T y su conexionado». Expediente número rojo 85.236/1992.

1. *Autoridad adjudicataria:* Director de Aprovisionamiento y Transportes, Ministerio de Defensa, Jefatura del Apoyo Logístico (avenida de Pio XII, número 83, E-28036 Madrid).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) *Lugar de entrega:* Arsenal de Cartagena (Murcia).

b) *Objeto del suministro:* «Batería tubular completa, compuesta de 332 elementos tipo T y su conexionado».

c) *Cantidad:* Una.
Importe: 464.546.437 pesetas (con IVA); 411.103.042 pesetas (sin IVA). Anualidad 1992, pesetas 69.681.966, y anualidad 1993, pesetas 394.684.471.

Expediente número rojo: 85.236/1992.

d) *Posibilidad de ofertar:* Por la totalidad.
Plazo de entrega: Hasta el 30 de noviembre de 1993.

5. a) *Solicitud de documentación:* Puede retirarse en días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico (avenida de Pio XII, número 83, E-28036 Madrid).

La solicitud de información administrativa: En la citada Secretaría.

La solicitud de información técnica: En la Subdirección de Mantenimiento (SUBDEM), Grupo de Submarinos.

b) *Fecha límite de solicitud:* 4 de septiembre de 1992, a las doce horas.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* 11 de septiembre de 1992, a las doce horas.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico (avenida de Pio XII, número 83, E-28036 Madrid).

c) *Idioma:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la apertura de ofertas:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar:* 21 de septiembre de 1992, a las once horas (véase punto 1), salón de reuniones de la JAL.

8. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional, 9.290.929 pesetas; fianza definitiva, 18.581.857 pesetas.

9. *Forma jurídica de la agrupación:* La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el suministro deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

10. *Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:* Ver cláusula 13 del pliego de bases.

11. *Plazo de validez de la oferta:* Noventa días, contados a partir del 21 de septiembre de 1992.

12. *Criterios de adjudicación:* Ver cláusula 9 del pliego de bases.

13. *Información adicional:* El importe de los anuncios nacionales será de cuenta de los adjudicatarios.

14. *Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 9 de julio de 1992.

Madrid, 9 de julio de 1992.-El Secretario de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Comandante de Intendencia, José A. Granja Pico.-4.928-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público, sin admisión previa, para la «Prestación de cobertura a la Armada de los servicios de un agente transitario de funcionalidad en los Estados Unidos». Expediente número 85.233/93. Tramitación anticipada.

1. Concurso público, sin admisión previa, para la «Prestación de cobertura a la Armada de los servicios de un agente transitario de funcionalidad en los Estados Unidos de materiales de la Armada». Expediente 85.233/93, de tramitación anticipada.

2. *Presupuesto:* 710.000.000 de pesetas (1993, pesetas 200.000.000; 1994, pesetas 250.000.000, y 1995, pesetas 260.000.000).

3. *Plazo de ejecución:* Durante los años 1993, 1994 y 1995.

4. *Retirada de documentos:* La documentación correspondiente está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logístico (avenida de Pio XII, 83-E, 28036 Madrid).

5. *Fecha límite para solicitar los documentos y realizar consultas:* 2 de octubre de 1992, a las doce horas.

6. *Fecha límite de recepción de ofertas:* 14 de octubre de 1992, a las doce horas.

7. *Apertura de proposiciones económicas:* Salón de reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico (avenida de Pio XII, 83-E, 28036 Madrid), el día 26 de octubre de 1992, a las once horas.

8. *Lugar de presentación de proposiciones:* Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada (avenida de Pio XII, 83-E, 28036 Madrid), dirigidas al señor Presidente de la Junta.

9. *Fianza provisional:* 14.200.000 pesetas.

10. *Modelo de proposición económica:* Ajustada al establecido en la cláusula 8 del pliego de cláusulas. Deberá expresar que la oferta es válida durante noventa días, contados a partir del 26 de octubre de 1992.

11. *Otras informaciones:*

11.1 Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos indicados en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas y en el pliego de prescripciones técnicas. Asimismo, podrán adjuntarse cuantos documentos estimen los licitadores en orden a la valoración por la Mesa de los criterios de adjudicación.

11.2 *Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupos 3 u 8, categoría D).

11.3 *Gastos de anuncio:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de julio de 1992.-El Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Coronel de Intendencia, José L. Muro Fernández.-4.927-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público, sin admisión previa, para el contrato de prestación de servicios para la «Cobertura de Seguro de Transportes de Mercancías de la Armada durante 1993». Expediente número rojo 80.001/93. Tramitación anticipada.

1. Expediente número 80.001/93. Contrato de prestación de servicios para la «Cobertura de Seguro de Transportes de Mercancías de la Armada durante 1993». Tramitación anticipada.

2. *Precio tipo:* 10.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* En el ejercicio económico de 1993.

4. *Organo de contratación:* Director de Aprovisionamiento y Transportes, Ministerio de Defensa, Jefatura del Apoyo Logístico (avenida de Pio XII, 83-E, 28036 Madrid).

5. *Entrega del pliego de bases:* Puede retirarse en días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada (avenida de Pio XII, 83-E, 28036 Madrid).

6. *Fecha límite para solicitar los documentos y efectuar consultas:* 30 de septiembre de 1992, a las doce horas.

7. *Fecha límite para recepción de ofertas:* 9 de octubre de 1992, a las doce horas.

8. *Apertura de proposiciones económicas:* 22 de octubre de 1992, a las once horas, en el salón de reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico (avenida de Pio XII, 83-E, 28036 Madrid).

9. *Lugar de presentación de proposiciones:* Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada (avenida de Pio XII, 83-E, 28036 Madrid), dirigidas al señor Presidente de la Junta.

10. *Modelo de proposición económica:* Póliza de Seguro. Proyecto.

11. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos indicados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas y, entre ellos, el certificado de la Dirección General de Seguros.

12. *Gastos de anuncio:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 1992.-El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, General de Brigada de Intendencia, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz, Presidente de la Mesa de Contratación.-4.929-A.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Madrid del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de revisión y reparación de APU de a bordo de aviones P-3 Orión y T-10.

Se anuncia concurso público para la contratación de revisión y reparación de APU de a bordo de aviones P-3 Orión y T-10 por un importe de 30.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 920/1992.

El pliego de cláusulas administrativas particulares (que incluye el modelo de proposición), así como los documentos que se requieren para poder optar al presente concurso, se podrán recoger en la Junta Técnico-Económica de la Maestranza Aérea de Madrid.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a la cantidad de 600.000 pesetas.

Hasta las diez horas del día 11 de agosto de 1992 se admitirán en la Junta Técnico-Económica de la Maestranza Aérea de Madrid (Cuatro Vientos) las proposiciones para este concurso.

El acto de apertura tendrá lugar en la Maestranza Aérea de Madrid el día 18 de agosto de 1992, a las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Cuatro Vientos, 21 de julio de 1992.-El Comandante, Secretario de la Junta.-8.580-D.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de 2.500 fundas de pistola «Star» 28 PK uniforme, 3.000 defensas policiales y 1.000 defensas policiales anti-disturbios, con destino a esta Dirección General.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 2.500 fundas de pistolas «Star» 28 PK uniforme, 3.000 defensas policiales y 1.000 defensas policiales antidisturbios, con destino al Servicio de Armamento, a favor de la Empresa «Guarnicionería Roal, Sociedad Anónima», por importe de 19.549.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de marzo de 1992.—El Secretario de Estado Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—5.596-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento de limpieza del Centro de Formación de Policía sito en Avila.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente en forma directa el mantenimiento de limpieza del Centro de Formación de Policía sito en Avila, a favor de la Empresa «Servicios Especiales de Limpieza, Sociedad Anónima», por importe de 53.436.372 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de abril de 1992.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—5.587-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento del sistema integrado de comunicaciones (T.A.C.) instalado en Madrid.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente en forma directa el mantenimiento del sistema integrado de comunicaciones instalado en dependencias policiales de Madrid, a favor de la Empresa «Motorola España, Sociedad Anónima», por importe de 37.941.620 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de abril de 1992.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—5.591-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento integral en dependencias policiales de Cataluña, Zaragoza, Huesca y Pamplona.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente en forma directa, el mantenimiento integral de varias dependencias policiales del territorio nacional, a favor de la Empresa «Servicios Especiales de Limpieza, Sociedad Anónima», por un importe de 485.256.109 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de abril de 1992.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—5.588-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace anuncio la adjudicación del mantenimiento integral de instalaciones en inmuebles de esta Dirección General.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente en forma directa la contratación del mantenimiento de limpieza y aseo en el inmueble del Centro de Proceso de Datos de El Escorial, de Madrid, a favor de la Empresa «Limpiberia, Sociedad Anónima», por un importe de 20.899.415 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de abril de 1992.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—5.594-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de la revisión y retimbrado de extintores en dependencias policiales de toda España.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente en forma directa la revisión y retimbrado de extintores en dependencias policiales de toda España, a favor de la Empresa «Caparrós Extintores, Sociedad Anónima», por un importe de 6.000.030 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de abril de 1992.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—5.589-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones en inmuebles de esta Dirección General.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente en forma directa la contratación del mantenimiento integral de instalaciones en el inmueble de la Dirección General de la Policía, sito en Doctor Federico Rubio y Galí, 55, de Madrid, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 91.971.488 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de abril de 1992.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—5.593-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento del sistema integrado de radio, sito en Barcelona.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente en forma directa el mantenimiento del sistema integrado de radio, sito en Barcelona, a favor de la Empresa «Electrónica Ensa, Sociedad Anónima», por un importe de 8.477.994 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de abril de 1992.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—5.590-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento de centrales telefónicas en varias dependencias policiales del territorio nacional.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente en forma directa el mantenimiento de centrales telefónicas en varias dependencias policiales del territorio nacional, a favor de la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», por un importe de 7.795.808 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de abril de 1992.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—5.592-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de instrumentos de reparación de carrocerías, chapa y pintura, con destino al Servicio de Automoción de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de instrumentos de reparación de carrocerías, chapa y pintura de vehículos, con destino al Servicio de Automoción de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Auto Herramientas, Sociedad Limitada», por un importe de 12.050.669 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de abril de 1992.—6.181-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de cuatro equipos de Inspección por Rayos X, con destino al Servicio de Armamento de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de cuatro equipos de Inspección por Rayo X, con destino al Servicio de Armamento de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Comercial de Tecnologías Electrónicas, Sociedad Anónima», por un importe de 28.831.995 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de abril de 1992.—6.179-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de instrumentos de reparación de ruedas, direcciones y frenos, con destino al Servicio de Automoción de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de instrumentos de reparación de ruedas, direcciones y frenos, con destino al Servicio de Automoción de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Auto Herramientas, Sociedad Limitada», por un importe de 10.381.108 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de abril de 1992.—6.178-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos de asistencia técnica, para el estudio de recopilación, almacenamiento y control de datos referentes a los abastecimientos de población y de industrias anexas, así como de los efectos de éstas en la cuenca del Ebro (Varias provincias). Clave: 09.803.255/0411.

Presupuesto: 206.109.062 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en Confederación Hidrográfica del Ebro.

Fianza provisional: 4.122.181 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I, categoría D.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documentp nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende, no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 1 de octubre de 1992 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (sección de recepción de ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de octubre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de julio de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—5.227-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público del concurso de proyectos, con ejecución de obra, de un sistema de telemando y telecontrol radioeléctricos para el Centro de Mediciones Radioeléctricas en el Casar.

Objeto: Concurso de proyectos, con ejecución de obra, de un sistema de telemando y telecontrol radioeléctricos para el Centro de Mediciones Radioeléctricas en el Casar.

Tipo máximo de licitación: 33.000.000 de pesetas, en dos anualidades.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles, planta 5.ª, despacho número 46, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 660.000 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo I, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 24 de agosto de 1992, en la Unidad Registral número 1, Dirección General de Telecomunicaciones, puerta G, planta 5.ª, del Palacio de Comunicaciones, plaza de Cibeles (Madrid).

Apertura de proposiciones: Se efectuará, ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), plaza de la Cibeles, a las doce horas del día 2 de septiembre de 1992.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 9 de julio de 1992.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—5.213-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPE) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «San Marcos, ampliación».

Ejecución de las obras correspondientes a reformado del proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª etapa) de la actuación industrial «San Marcos, ampliación», de Getafe (Madrid).

Presupuesto de contrata: 65.171.322 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1992.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría d); grupo I, subgrupo 6, categoría d).

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 3 de septiembre de 1992, dirigidas al Director General de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados, para su consulta, en Contratación de línea 1 de SEPE en la planta 8.ª, durante las horas de oficina.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de julio de 1992.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—5.218-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se corrige error producido en la publicación del anuncio del concurso de las obras «Mejora y refuerzo del sistema de atraque, así como de las lossas a reparar en la estructura del muelle "Ingeniero Juan Gonzalo"».

En el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, del sábado 18 de julio de 1992, página 24912, se dice: «El Presupuesto de Contrata es de 571.709.358 pesetas, IVA incluido», debe decir: «IVA excluido».

Huelva, 23 de julio de 1992.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Arroyo Senra.—4.925-1 CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para estudio sobre la calidad y aprovechamiento de las aguas superficiales de la cuenca del Guadalquivir. Plan Hidrológico (varias provincias). Clave: 05.831.041/0412.

Advertida errata en la inserción del mencionado anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado»

número 172, de fecha 18 de julio de 1992, página 24912, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado correspondiente a clasificación requerida, donde dice: «Grupo I, subgrupo I, categoría C.», debe decir: «Grupo I, subgrupo II, categoría C.»—4.941-A CO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso público 10/1992, para la adquisición de un equipo de ensayo en alta tensión alterna y continua para el Centro Nacional de Medios de Protección de Sevilla, sito en autopista San Pablo, sin número.

Objeto del contrato: Adquisición de un equipo de ensayo en alta tensión alterna y continua para el Centro Nacional de Medios de Protección de Sevilla.

Tipo de licitación: 11.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100, 230.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, modelo de proposición económica y técnica, se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto, sito en calle Torrelaguna, 73, Madrid.

El plazo de presentación de las proposiciones será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar, en la sala de juntas del Organismo, el día 7 de septiembre de 1992, a las doce treinta horas.

Los costes del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de julio de 1992.—La Directora, Concepción Serrano Herrera.—5.220-A.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso público 11/1992, para la contratación de la obra de restauración de las fachadas y sustitución de la carpintería metálica, del edificio sede de los Servicios Centrales ubicado en la calle Torrelaguna, número 73.

Objeto del contrato: Realización de la obra de restauración de las fachadas y sustitución de la carpintería metálica del edificio de Torrelaguna, 73.

Tipo de licitación: 117.410.426 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100, 2.348.209 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el apartado 4.º del pliego de cláusulas administrativas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, modelo de proposición económica y técnica, se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto, sito en calle Torrelaguna, 73, Madrid, previo pago del coste de las copias.

El plazo de presentación de las proposiciones será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 2 de septiembre, calificará los documentos presentados y publicará a continuación en el tablón de anuncios de estos Servicios Centrales el resultado de dicha calificación, con el fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, el día 7 de septiembre de 1992, en la sala de juntas del Organismo, a las doce horas.

Los costes de la presente publicación correrán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de julio de 1992.-La Directora, Concepción Serrano Herrera.-5.219-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del alojamiento de personalidades invitadas.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 14 de abril de 1992 «Turespaña» ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa del alojamiento de personalidades invitadas a la Empresa «Tryp, Sociedad Anónima», por importe de 12.000.000 de pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1992.-La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-7.111-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, para los trabajos de reparación y suministros e instalaciones del B.O. Odón de Buen, para una completa seguridad y prestación de servicios.

Se anuncia concurso, procedimiento abierto, para los trabajos de reparación y suministros e instalaciones del B.O. Odón de Buen, para una completa seguridad y prestación de servicios.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto máximo de contrata:* Es de 27.000.000 de pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Antes del 31 de diciembre de 1992.
3. *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, número 31, 28020 Madrid.
4. *Fianza provisional:* 540.000 pesetas.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de los Servicios Centrales del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, número 31, 28020 Madrid, antes de las trece horas del día 22 de septiembre de 1992, o por correo, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. *Apertura de las proposiciones:* La apertura de la oferta económica será pública y se celebrará el día 7 de octubre de 1992, a las doce horas, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, número 31, 1.ª planta, Madrid.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de dos sobres, señalados con los números 1 y 2, en cada uno de los cuales figurará el contenido y razón social del licitador, así como la firma del mismo o persona que lo represente.

Sobre número 1:

Título: Proposición económica y título del proyecto.

Contenido: El que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa y referencias técnicas y título del proyecto.

Contenido: El que se detalla en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1992.-El Director, Rafael Robles Pariente.-5.226-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto de Salud Carlos III por la que se convoca concurso público para la adquisición de reactivos, productos biológicos, químicos y material fungible de laboratorio con destino al Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias, Majadahonda.

Este Instituto de Salud Carlos III, ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de reactivos, productos biológicos, químicos y material fungible de laboratorio, cuyas fechas y condiciones se especifican en el pliego de prescripciones técnicas, por un importe máximo de licitación de 52.633.096 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso de procedimiento abierto, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones, podrán ser examinados en la Sección de Contratación del Instituto de Salud Carlos III, calle Siniesio Delgado, número 4, 28029 Madrid.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Salud Carlos III, calle Siniesio Delgado, número 4, en tres sobres cerrados y lacrados, hasta el día 4 de septiembre de 1992.

En caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración, y podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Examen de la documentación: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general, por lo menos, tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

En todo caso, se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

Apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar en acto público a las diez horas del día 11 de septiembre de 1992, en la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III, calle Siniesio Delgado, número 4, 28029 Madrid.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho por el adjudicatario.

Este anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 21 de julio de 1992.

Madrid, 10 de junio de 1992.-El Director, Rafael Najera Morrondo.-5.229-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la obra que se cita a continuación (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto-ley 2528/1986, de 28 de noviembre).

a) *Objeto y tipo de la misma:* «Ampliación del dique-muelle del puerto de Portonovo (Pontevedra)». Presupuesto: 547.975.457 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Veinticuatro meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Edificios Administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela o en los grupos de puertos correspondientes.

d) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 10.959.509 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo F, subgrupo 2, categoría e; grupo F, subgrupo 3, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación redactado según Real Decreto-ley 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 30 de junio de 1992.-El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-8.595-D.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras que se citan a continuación. (Declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.)

a) *Objeto, tipo, clasificación y plazo de ejecución:*

Obra: «Dragado en roca del bajo existente en la dársena comercial en A Pobra do Caramiñal (A. Coruña)» (CS-22-03-92/358).

Presupuesto: 53.157.470 pesetas.
 Clasificación: Grupo F, subgrupo 1, categoría c.
 Plazo de ejecución: Doce meses.
 Obra: «Rampa de varada en el puerto de Meira-Moaña (Pontevedra)» (PO-22-09-91/546).

Presupuesto: 59.928.165 pesetas.
 Clasificación: Grupo F, subgrupo 3, categoría d.
 Plazo de ejecución: Veinte meses.

b) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela, o en los Grupos de Puertos correspondientes.

c) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de:

CS-22-03-92/358: 1.063.150 pesetas.
 PO-22-09-91/546: 1.198.563 pesetas.

Salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

d) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas, en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

f) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

g) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 30 de junio de 1992.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, Antonio Fernández Vázquez.—8.593-D.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la obra que se cita a continuación.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Ensanche y mejora del trazado de la carretera C-535 de Becerreá a Ventas de Narón. Tramo: Travesía de Portomarin. (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.)

De clave N/LU/90.1.1.1.
 Presupuesto: 60.953.244 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y

horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 1.219.065 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse, en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 16 de julio de 1992.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—8.588-D.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la obra que se cita a continuación.

a) *Objeto y tipo de la misma:* Acondicionamiento de la travesía de Samos: Carretera LU-633, puntos kilométricos 10,940-11,820 (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

De clave N/LU/90.2.1.2.

Presupuesto: 95.311.433 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Seis meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 1.906.229 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas de decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 16 de julio de 1992.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—8.590-D.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se procede a la corrección de errores de la de 1 de julio de 1992 por la que se anunciaba la licitación, por concurso restringido, de la obra, «Red general de abastecimiento y saneamiento de agua a la villa de Moaña; actualización del desglosado, primera fase, abastecimiento».

Objeto de la misma: En la Resolución citada de 1 de julio, donde dice: «El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil...», debería decir: «La fecha límite de recepción de las solicitudes de participación será el 3 de agosto de 1992».

Asimismo, donde dice: «h) Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación...», debería decir: «La fecha límite del envío de las invitaciones para presentar ofertas será el 10 de agosto de 1992».

Santiago de Compostela, 21 de julio de 1992.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1992), el Secretario general técnico.—8.592-D.

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de la obra que se cita.

a) *Objeto y tipo de la misma:* «Refuerzo de firme y repertado y limpieza de márgenes y cunetas en la carretera C-550, tramo: Bucu-Cangas, puntos kilométricos 2.550 al 15.250. Pontevedra. (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación (RGC), modificado por el Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre).

Presupuesto: 60.710.163 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Seis meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares como, asimismo, el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Delegación de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, calle Said Armesto, número 1, Pontevedra.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 1.214.203 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo G, subgrupo 4, categoría C.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro de la Delegación de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, calle Said Armesto, número 1, Pontevedra, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del décimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pontevedra, 20 de julio de 1992.—El Consejero, P. D. (Decreto 87/1990), el Delegado provincial, Fausto Núñez Vilar.—8.594-D.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de la obra que a continuación se cita

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, de la obra que a continuación se cita.

Lote 3 obras: Centro de Educación Infantil seis unidades en Cambados, Centro de Formación de Profesores en Pontevedra y Centro de Educación Infantil seis unidades en Moaña (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 161.371.609 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos, Secretaría General Técnica de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares también se podrán examinar en las Delegaciones Provinciales de Educación.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 12 de agosto, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, en cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería, el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el día 14 de agosto, a las doce horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 17 de julio de 1992.—El Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.—8.596-D.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de las obras declaradas de urgencia, que a continuación se citan.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, de las obras declaradas de urgencia, que a continuación se citan:

Construcción Centro de Enseñanza Infantil y Primaria de 22 unidades (16 + 6) en Arteijo (La Coruña).
Presupuesto de licitación: 249.634.922 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría e).

Reforma y ampliación de edificios residenciales de la Universidad Laboral «Cruceiro Baleares» Hacia-dama, Culleredo (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 337.561.723 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría f).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos, Secretaría General Técnica de esta Consejería, edificio administrativo 2 «San Cayetano», Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares también se podrán examinar en las Delegaciones Provinciales de Educación.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 12 de agosto, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2 «San Cayetano», Santiago, en cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4, del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería, el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación, el día 14 de agosto, a las doce horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 22 de julio de 1992.—El Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.—8.591-D.

Acuerdo del Consejo de Cuentas de Galicia por el que se convoca concurso abierto para la adquisición de suministros.

Objeto: Adquisición de mobiliario con destino a la sede del Consejo que comprende dos lotes según detalle que figura en el pliego de prescripciones técnicas.

Tipo de licitación: Ascende a 18.000.000 de pesetas. Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

Lote número 1: 11.000.000 de pesetas.

Lote número 2: 7.000.000 de pesetas.

Examen del expediente: En la Secretaría General del Consejo de Cuentas, edificio EGAP, polígono de Fontiñas, sin número, 15703 Santiago. Teléfono: 57 17 02.

Garantía provisional: 360.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total.

Modelo de proposición

Don/doña con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en

nombre y representación de con domicilio en calle número) toma parte en el concurso convocado por el Consejo de Cuentas y publicado en para el suministro e instalación de mobiliario en la nueva sede del Consejo de Cuentas en Santiago de Compostela, y hace constar que conoce y acepta el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, comprometiéndose a realizar el suministro con sujeción a ellas por los importes siguientes:

Lote número: Precio:

[Especificar las mejoras (incluido Impuesto sobre el Valor Añadido) y/o alternativas que se propongan.]

Presentación de pliegos: En la Secretaría General del Consejo de Cuentas, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de proposiciones económicas: En la actual sede provisional del Consejo de Cuentas, en la dirección indicada el día 15 de septiembre de 1992, a las once horas.

Documentación exigida: La especificada en la cláusula sexta del pliego que rige el concurso.

El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario de conformidad con lo establecido a la cláusula decimotercera del pliego.

Santiago de Compostela, 22 de julio de 1992.—El Consejero Mayor, Carlos Otero Díaz.—8.611-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso de suministro de test para determinación de anticuerpos de la hepatitis C, por método de enzimoimmunoensayo.

1. *Objeto:* Suministro de test para la determinación de anticuerpos de hepatitis C, por método de enzimoimmunoensayo.

2. *Presupuesto de contrata:* 22.000.000 de pesetas, divididos en dos lotes.

3. *Fianza provisional:* Lote 1: 320.000 pesetas; lote 2: 120.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* El suministro se hará periódicamente y se estratificará en el tiempo, según las necesidades del Centro de Transfusión.

5. *Fianza definitiva:* El 4 por 100 del precio presupuestado.

6. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de condiciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (planta 1.ª, de la calle O'Donnell, número 50), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación es de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

8. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, planta primera, el día 7 de septiembre de 1992.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados, firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: Documentación.

Sobre número 2: Proposición económica.

10. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 7 de julio de 1992.—El Director general, Francisco Abad Cabaco.—5.230-A.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso de asistencia técnica para la prestación de un servicio de alquiler de transporte desde el hospital general «Gregorio Marañón» hasta el vertedero municipal de los contenedores de residuos.

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 19 de febrero de 1992, acordó adjudicar definitivamente el concurso de asistencia técnica para la prestación de un servicio de alquiler de transporte desde el hospital general «Gregorio Marañón» hasta el vertedero municipal de los contenedores de residuos, a la Empresa:

«Browning-Ferris Ibérica, Sociedad Anónima», hasta un importe máximo de 15.470.000 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre de 1991.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 23 de abril de 1992.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Francisco Angulo Jiménez.—6.444-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra referente a la convocatoria de concurso público para la adquisición de un TAC, con destino al hospital provincial.

Aprobado por el Pleno, en sesión del día 22 de junio del año actual, el pliego de condiciones para la adquisición de un TAC, con destino al hospital provincial, queda expuesto al público durante ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se convoca el concurso, significándose que de producirse reclamaciones contra el pliego de condiciones antes anunciado, se publicará nuevamente la fecha de licitación.

1. *Objeto:* Adquisición de «Un sistema de Tomografía Computada para Exploración del Cuerpo Completo» (TAC), de acuerdo con las características técnicas que constan en el expediente.

2. *Tipo de licitación:* 80.000.000 de pesetas, IVA incluido.

3. *Proposiciones:* Se harán señalando el precio del mismo y acompañando los respectivos catálogos y por el material totalmente instalado.

En las ofertas, las Sociedades consignarán el número del CIF y los empresarios individuales el número del NIF.

4. *Plazo de presentación:* Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lugar: Registro General de la Diputación, de nueve a trece horas, en sobre cerrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para el suministro de». En el dorso, figurará el remitente.

5. *Documentación:* La proposición, que se hará según el modelo que figura al final de este anuncio, se acompañará de los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

6. *Fianzas:* La provisional será el 2 por 100 del tipo de licitación al presentar la oferta, y la definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación. Ambas serán depositadas en Caja de esta Diputación.

7. *Apertura de pliegos:* En esta Diputación, a las trece horas del siguiente día hábil en que finalice el

plazo de presentación de pliegos, y si fuera sábado, el primer día hábil siguiente.

8. *Adjudicación:* Será acordada por el órgano competente, una vez emitan informe los servicios técnicos.

9. *Entrega del material:* Será en el plazo de cuarenta y cinco días desde la notificación de la adjudicación al interesado.

10. *Forma de pago:* Se hará mediante mandamiento de pago, expedido por la Corporación, contra la presentación de las facturas por dicha adquisición, en los plazos fijados en la base segunda de los pliegos de condiciones.

11. *Las proposiciones se presentarán con sujeción al modelo siguiente:*

Don (nombre y apellidos de la persona individual), con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), con domicilio en a efectos de notificaciones; enterado del anuncio del concurso publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día de de 1992, para la adquisición de un «Sistema de Tomografía Computada para Exploración del Cuerpo Completo» (TAC), se compromete a su suministro por el precio de pesetas (en letra y número), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones del concurso y demás normas legales aplicables, que acepta en todas sus partes.

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 24 de junio de 1992.—El Presidente.—El Secretario.—4.913-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lena por la que se anuncia concurso para contratar trabajos de limpieza.

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 3 de junio de 1992, ratificó acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 11 de mayo de 1992, aprobatorio de convocatoria de concurso para contratar los trabajos de limpieza de edificios escolares y otras dependencias del Municipio de Lena.

Un extracto del pliego de condiciones y demás circunstancias del concurso aparece publicado en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» de 17 de julio de 1992.

Se abre plazo de veinte días hábiles para la presentación de proposiciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pola de Lena, 18 de julio de 1992.—El Alcalde, Enrique Fernández Lobo.—5.221-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de talleres de promoción social.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar el servicio de talleres de promoción social.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en fecha 28 de mayo de 1992.

Tipo de licitación: 12.032.504 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 140.163 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá conforme a los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición del proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de pliegos: Podrán presentarse, durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal). Para la oferta económica:

Don domiciliado en calle número con DNI número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, del servicio de talleres de promoción social, me comprometo a la prestación del mismo, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letras y en números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 2 de julio de 1992.—El Alcalde, Joan Pageda Aubert.—4.914-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

Habiéndose adjudicado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de abril de 1992, mediante concurso, las obras de «Un colector de aguas residuales del torrente de Can Xercavins, desde Castellnou-Can Mir hasta la riera de Rubí», a la Empresa «Obras y Servicios Roig, Sociedad Anónima», por un importe global contractual de 98.329.228 pesetas, IVA incluido.

Se hace público, de acuerdo a lo previsto en el artículo 281.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Rubí, 9 de mayo de 1992.—El Alcalde, Miguel Llugany Paredes.—7.296-E.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso de la asistencia técnica para redacción del lote II de proyectos de urbanización de varias calles.

Objeto: La contratación, mediante concurso, de la asistencia técnica para redacción del lote II de proyectos de urbanización de varias calles en esta ciudad.

Tipo: 6.000.000 de pesetas.

Pagos: Partida 511.10-640.10 (642-7213, Orden ministerial de 1979) del presupuesto de 1992.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 120.000 pesetas; definitiva, 240.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de pliegos: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número actuando en nombre propio y derecho (o en representación de en su calidad de), expongo:

Primero.-Que, enterado de las condiciones y requisitos que acepta, y que exigen para la adjudicación de la asistencia técnica o servicio, mediante concurso, que a continuación se especifica, a cuya realización se compromete en su totalidad, con estricta sujeción al pliego de bases que la define, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la contratación de los servicios de asistencia técnica.
Anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, número, de fecha
Proposición económica.
En cifra.
En letra.

Segundo.-Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata sino también todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido IVA.

Salamanca, 15 de mayo de 1992.-El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.-4.946-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta abierta para la contratación de las obras de alumbrado público en el barrio de los Labradores.

Objeto: La contratación, mediante subasta abierta, de las obras de alumbrado público del barrio de los Labradores.

Tipo: 43.831.857 pesetas.
Pagos: Partida 432.70-633.00 del Presupuesto de 1992.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 876.637 pesetas; definitiva, 1.753.274 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría d.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de pliegos: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de), expone:

Primero.-Que, enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la obra:
Proposición económica:
En cifra:
En letra:

Segundo.-Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata sino también todos los impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.-Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

Salamanca, 3 de julio de 1992.-El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.-4.947-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta abierta para la contratación de las obras de alumbrado público en el barrio Blanco.

Objeto: La contratación, mediante subasta abierta, de las obras de alumbrado público del barrio Blanco.
Tipo: 6.078.525 pesetas.

Pagos: Partida 432.70-633.00 del Presupuesto de 1992.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 121.571 pesetas; definitiva, 243.141 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría c.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de pliegos: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de), expone:

Primero.-Que, enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la obra:
Proposición económica:
En cifra:
En letra:

Segundo.-Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata sino también todos los impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.-Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

Salamanca, 3 de julio de 1992.-El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.-4.949-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta abierta para la contratación de las obras de alumbrado público en el barrio de San Isidro.

Objeto: La contratación, mediante subasta abierta, de las obras de alumbrado público del barrio de San Isidro.

Tipo: 15.258.222 pesetas.
Pagos: Partida 432.70-633.00 del Presupuesto de 1992.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 305.164 pesetas; definitiva, 610.329 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría d.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de pliegos: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de

presentación de proposiciones en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de), expone:

Primero.-Que, enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la obra:
Proposición económica:
En cifra:
En letra:

Segundo.-Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata sino también todos los impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.-Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

Salamanca, 3 de julio de 1992.-El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.-4.948-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villena (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Mejoras y acondicionamiento en el barrio San Francisco y complejo polideportivo municipal».

No habiéndose presentado reclamaciones al pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para la adjudicación de las obras de «Mejoras y acondicionamiento en el barrio San Francisco y complejo polideportivo municipal», por el presente se anuncia el concurso, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Mejoras y acondicionamiento en el barrio San Francisco y complejo polideportivo cubierto.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 74.926.436 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Cinco meses.

Pliego de condiciones y proyecto: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y en horas de oficina.

Fianzas: La provisional se fija en un 2 por 100 del presupuesto de contrata y la definitiva en el 5 por 100.

Proposiciones: Deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se verificará en el Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, provisto del DNI número, en nombre propio (o en el de, NIF), cuya representación acredita con la documentación que acompaña, declara:

Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de «Mejoras y acondicionamiento en el barrio San Francisco y complejo polideportivo municipal», y aceptando integralmente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de licitación, se compromete a cumplir el

contrato con arreglo a todas y cada una de ellas, a cuyos efectos manifiesta:

- Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letras y números).
- Que señala como plazo de ejecución de las obras el de meses (en letras y números).
- Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y accidentes laborales.
- Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o en las normas legales que sean de aplicación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villena, 5 de junio de 1992.—El Alcalde, Salvador Mullor Menor.—4.915-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villena (Alicante) por la que se anuncia concurso para la contratación de pólizas de seguros.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de junio de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, mediante concurso, de las pólizas de seguros del Ayuntamiento, se somete a información pública, por plazo de ocho días, contados desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de examen y reclamaciones.

Al propio tiempo, de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia concurso para la contratación de dichas pólizas de seguros, que se aplazará en el caso de presentarse alegaciones contra el pliego expuesto; todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se resumen a continuación:

Primera.—Objeto: Es objeto de este concurso la contratación y formalización de las pólizas de seguros a favor de esta Corporación, y relativas a los bienes inmuebles, vehículos, accidentes de la Corporación y del personal de la misma, así como responsabilidad civil y cualesquiera otras que el muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad pudiera considerar necesarias.

Segunda.—Plazos de contrato: Todas las pólizas a concertar lo serán con efectos del 1 de enero de 1993, fijándose como periodo final al día 31 de diciembre de 1995, admitiéndose si legalmente fuera preceptivo, formalizaciones anuales prorrogables, pero siempre con plazo final a la fecha indicada.

Tercera.—Tipo de licitación: Dada las características especiales que concurren en este concurso, no existe tipo de licitación fijo, el cual será ofertado, por su importe anual, por los concursantes, en su proposición económica y de acuerdo con las garantías que cubrirán la totalidad de las pólizas a concertar.

Cuarta.—Pago: Las pólizas contratadas, serán satisfechas en dos pagos semestrales, por adelantado, y con vencimiento al 31 de junio y 31 de diciembre de cada anualidad.

Quinta.—Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar pólizas de seguros», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» de las pólizas de seguros de esta Corporación.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Propone como precio el de pesetas anuales. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sexta.—Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los siguientes documentos:

- Una Memoria firmada por el proponente, comprensiva de cualquier clase de referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, así como de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.
- Escritura de poder correspondiente, para actuar en nombre de la Entidad licitadora, bastantado por el Secretario de esta Corporación.
- Justificante de estar al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social.

Séptima.—Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta ciudad, a las trece horas del día siguiente hábil a transcurridos los veinte días, también hábiles, desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», señalándose expresamente que caso de coincidir en sábado el día fijado para la apertura, ésta se llevará a cabo el lunes siguiente.

Las proposiciones presentadas pasarán a examen y dictamen de los Técnicos Municipales y con posterioridad a la Comisión Informativa correspondiente para emitir, en su caso, la propuesta de adjudicación.

Octava.—Dependencias en la que esté de manifiesto del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento.

Villena, 9 de junio de 1992.—El Alcalde, Salvador Mullor Menor.—4.919-A.

Resolución del Concejo de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para la contratación de la concesión de la gestión integral del servicio municipal de abastecimiento de agua de Villagarcía de Arosa.

De conformidad con lo acordado por el Pleno de la Corporación Municipal de fecha 14 de mayo de 1992, se anuncia el siguiente concurso:

- Objeto del contrato:** Es la adjudicación de la concesión administrativa de gestión integral del servicio municipal de abastecimiento de agua.
- Duración del contrato:** Será como máximo de veinticinco años, prorrogables tácitamente por periodo de cinco años, hasta el máximo legal de cincuenta años.
- Tipo de licitación:** Dadas las características de la concesión no se establece tipo de licitación.
- Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales de Secretaría, de las nueve treinta a las trece treinta horas.
- Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso, 1.500.000 pesetas.
- Garantía definitiva:** El adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva por importe de 3.000.000 de pesetas.
- Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la concesión de la gestión integral del servicio municipal de abastecimiento de agua de Villagarcía de Arosa», en las oficinas municipales de Secretaría, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas de este concurso, de conformidad con el siguiente modelo y acompañando la documentación a que se hace referencia en la cláusula 10 del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don/doña vecino de con domicilio en número y, a efectos de notificaciones en Villagarcía de Arosa, en número DNI número actuando en nombre propio/en representación de según poder bastantado que se acompaña, enterado del anuncio publicado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número correspondiente al día de de relativo al expediente instruido para

adjudicar la concesión administrativa mediante «Concurso para la concesión de la gestión integral del servicio municipal de abastecimiento de agua potable de Villagarcía de Arosa», con conocimiento del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos que integran el expediente del citado concurso, en el nombre y representación invocada, afirma:

1. Que acepta en su integridad el pliego de condiciones económico-administrativas referentes al «Concurso para concesión de la gestión integral del servicio municipal de abastecimiento de agua potable a la ciudad de Villagarcía de Arosa» y los documentos que los completan.

2. Que se compromete, en caso de ser adjudicatario del concurso, a la prestación de los servicios objeto de contrato, sujetándose en todo momento a las condiciones establecidas y demás disposiciones aplicables, las cuales manifiesta conocer en las siguientes condiciones:

a) Que el canon a percibir por el Ayuntamiento (o la subvención a percibir por el concesionario) es de (en letra y número) pesetas por cada metro cúbico facturado y cobrado a los abonados del servicio.

Que para la determinación del referido canon (o subvención), y de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones, se prevén los siguientes valores:

a.1 Que, de conformidad con los ingresos tarifarios previstos por aplicación a los abonados de las tarifas actualmente vigentes, resulta una tarifa media de (en letra y número) pesetas por metro cúbico de agua facturada.

a.2 Que el coste unitario del servicio de abastecimiento de agua, sin incluir la amortización del volumen de inversión, de conformidad con lo establecido en el punto 4 de la base 3.ª, es de (en letra y número) pesetas por cada metro cúbico de agua facturada.

3. Que propone un volumen de inversión de pesetas.

3.1 Que para recuperar dicha inversión, a partir de su entrada plena en servicio, el plazo del contrato será de años.

4. Que la documentación exigida y, en concreto, la oferta económica consta en la proposición presentada.

(Lugar, fecha y firma.)

8. **Plazo de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa, entre las nueve treinta y las trece treinta horas, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial del Estado».

9. **Apertura de plicas:** La apertura de las proposiciones se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que el plazo de presentación de proposiciones finalizase antes de acabar el plazo de información pública de los pliegos de condiciones, la apertura de plicas se realizará el día siguiente hábil al de finalización de dicho plazo de información pública.

Villagarcía de Arosa, 3 de julio de 1992.—El Alcalde, Joaquín Javier Gago López.—4.934-A.

Resolución del Concejo de Villagarcía de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para contratar la concesión del servicio público municipal de recogida de basura y transporte a vertedero, limpieza viaria y de plazas, parques y jardines públicos y playas del municipio.

De conformidad con lo acordado por el Pleno de la Corporación Municipal de fecha 14 de mayo de 1992, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Es la adjudicación, mediante concurso público, de la concesión del servicio público de recogida de residuos sólidos urbanos y su transporte a vertedero, limpieza viaria y de plazas, parques y jardines públicos y playas municipales.

2. **Duración de la concesión:** El plazo de la concesión será de diez años, prorrogables por anualidades.

3. **Canon anual:** Con carácter orientativo se fija el coste anual del servicio en la cantidad de 105.000.000 de pesetas.

4. **Forma de pago:** El canon anual se abonará en doze partes a modo de mensualidades vencidas.

5. **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales de Secretaría, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

6. **Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso, 2.100.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** El adjudicatario deberá prestar una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 del canon anual de adjudicación.

8. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la concesión del servicio público de recogida de basura y transporte a vertedero, limpieza viaria y de plazas, parques y jardines públicos y playas del municipio», en las oficinas municipales de Secretaría, de las nueve treinta a las trece treinta horas, durante el plazo de veinte días, a partir de la publicación del último de los anuncios de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don con DNI número y domicilio en en nombre y representación de, debidamente enterado de las bases y pliego de condiciones para la concesión del servicio público de residuos sólidos urbanos y transporte a vertedero, limpieza viaria de plazas, parques y jardines públicos municipales y playas, se comprometo a llevar a cabo la prestación de tales servicios por la cantidad anual de:

- Por la recogida de residuos sólidos urbanos y transporte a vertedero: pesetas.

- Por limpieza viaria de plazas, parques y jardines públicos municipales y playas: pesetas.

- Total por estos conceptos: pesetas.

9. **Documentación:** Los interesados deberán acompañar a sus proposiciones la documentación a que se refiere la cláusula 11 del pliego de condiciones.

10. **Apertura de plicas:** La apertura de las proposiciones se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que el plazo de presentación de proposiciones finalizase antes de acabar el plazo de información pública de los pliegos de condiciones, la apertura de plicas se realizaría el día siguiente hábil al de finalización de dicho plazo de información pública.

Villagarcía de Arosa, 6 de julio de 1992.-El Alcalde, Joaquín Javier Gago López.-4.932-A.

Resolución de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Busturialdea por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de Gestión del Centro de Día para Minusválidos Psíquicos.

Aprobado por la Junta general de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Busturialdea, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1992, el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adjudicación del Servicio de Gestión del Centro de Día para Minusválidos Psíquicos, se anuncia el mismo como sigue:

Objeto: La adjudicación del Servicio de Gestión del Centro de Día para Minusválidos Psíquicos, sito en la calle Señorío de Vizcaya, 74, de Gernika-Lumo, con capacidad inicial para 17 plazas.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de cinco años contados desde su formalización, pudiendo prorrogarse por otros cinco años y mediante acuerdo de ambas partes.

Tipo de licitación: Se establece como máximo en 7.800 pesetas por persona y día.

Fianzas: Los concursantes deberán presentar fianza provisional por importe de 50.000 pesetas y el adjudicatario presentará fianza definitiva por importe de 1.000.000 de pesetas.

Expediente: El pliego de condiciones así como el modelo de proposición estará a disposición de los interesados en la sede de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Busturialdea, sita en el número 63 de la calle Señorío de Bizkaia, de Gernika-Lumo, en horario de nueve a catorce horas.

Presentación de ofertas: Se presentarán en el Registro General de la Mancomunidad, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» a los que se remite este anuncio.

Apertura de plicas: En la sede de la Mancomunidad, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en teléfono fax documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) Enterado del pliego de condiciones aprobado por la Mancomunidad de Servicios Sociales de Busturialdea a regir en el concurso para la «Adjudicación del Servicio de Gestión del Centro de Día para Disminuidos Psíquicos», sito en el número 74 de la calle Señorío de Vizcaya, de Gernika-Lumo, se comprometo a tomar el servicio a su cargo con arreglo a los citados documentos, por el precio de pesetas por persona y día.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria. (Lugar, fecha y firma del concursante.)

Gernika-Lumo, 13 de julio de 1992.-El Presidente.-4.937-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la enajenación de las parcelas que se citan.

Advertida errata en la inserción del anuncio del citado Ayuntamiento, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de fecha 9 de julio de 1992, página 23846, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En el párrafo correspondiente al objeto, donde dice: «Plan Parcial de Secano de Torrelaguna», debe decir: «Plan Parcial de Secano de Torreagüera».-4.460-A CO.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de alojamiento para estudiantes.

Se convoca concurso público para la contratación del siguiente servicio:

Concurso P-14/92.

Objeto: Servicio de alojamiento para estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid.

Importe máximo de licitación: 50.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Documentación: El pliego de bases por el que ha de regirse este concurso se encuentra de manifiesto en el tablón de anuncios del Servicio de Patrimonio y Contratación de esta Universidad (edificio «Nuevo

Rectorado», avenida de Séneca, 2, planta segunda), donde podrá ser examinado por los interesados en días hábiles, durante las horas de oficina.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), hasta las trece horas del día 24 de agosto de 1992.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), a las doce treinta horas del día 3 de septiembre de 1992.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 28 de julio de 1992.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.-5.231-A.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de Cafetería-Comedor del Centro Jurídico-Empresariales de Albacete (año 1992), dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Este Rectorado ha acordado hacer pública a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 23 de marzo de 1992, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa (art. 69.4 de la Ley de Contratos del Estado), la contratación para la gestión del servicio público de Cafetería-Comedor del Centro Jurídico-Empresariales de Albacete (año 1992), dependiente de esta Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 1.200.000 pesetas anual, al empresario don José Miguel Cañadas Sánchez.

Ciudad Real, 23 de marzo de 1992.-El Rector.-P.D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.-6.165-E.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de cafetería-comedor de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real (año 1992), dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública a través del «Boletín Oficial del Estado» la resolución de 14 de abril de 1992 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa (artículo 69.4 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 213.4 de su reglamento), la contratación para la gestión del servicio público de cafetería-comedor (año 1992) de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real, dependiente de esta Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 450.000 pesetas anual, a la empresa «Fernando García Lorente».

Ciudad Real, 14 de abril de 1992.-El Rector (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.-6.502-E.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario de despachos y otras dependencias con destino a la Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real (Edificio Interdepartamental Experimental), dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública a través del «Boletín Oficial del Estado» la Resolución de 20 de mayo de 1992 por la que se adjudica, por el

sistema de concurso público, procedimiento abierto (artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado), la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario de despachos y otras dependencias, con destino a la facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real (Edificio Interdepartamental Experimental), dependiente de esta Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 27.735.957 pesetas, a la Empresa «Muebles de Oficina Juan Agudo».

Ciudad Real, 20 de mayo de 1992.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—7.204-E.

Resolución de la Universidad de Granada por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación del servicio de limpieza en la Facultad de Ciencias.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del concurso público para la contratación del servicio de limpieza en la Facultad de Ciencias a la Empresa «Sierra Nevada, Sociedad Cooperativa Andaluza», en la cantidad de 29.707.900 pesetas.

Granada, 20 de abril de 1992.—El Rector en funciones, Ignacio Henares Cuéllar.—6.231-E.

Resolución de la Universidad de Granada por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación del suministro de combustibles líquidos para Centros diversos.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del concurso público para la contratación del suministro de combustibles líquidos para Centros diversos de esta Universidad a la Empresa CAMPSA.

Granada, 20 de abril de 1992.—El Rector en funciones, Ignacio Henares Cuéllar.—6.230-E.

Resolución de la Universidad de León por la que se resuelve anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de obra declarada de urgencia.

CONCURSO PUBLICO

Objeto: Construcción de animalario, equipamiento e instalaciones en Campus universitario.
Presupuesto de contrato: 163.265.930 pesetas.
Plazo de ejecución: Quince días.

Exposición de los proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares se pondrán de manifiesto en la Gerencia de la Universidad (planta segunda del pabellón de Gobierno, avenida Facultad, número 25, León), donde podrán ser examinados por los interesados en días hábiles, de nueve a catorce horas, excepto los sábados.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del décimo día hábil siguiente.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de esta Universidad, pabellón de Gobierno, avenida Facultad, 25, planta baja, León. Dado el carácter de urgencia, y la necesidad de adjudicar en el presente ejercicio, sólo se admitirán las proposiciones entregadas en mano.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en la cláusula 7, «Documentación exigida», del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el presente contrato.

Apertura de proposiciones: Se realizará en la sala de juntas del Rectorado, pabellón de Gobierno, avenida Facultad, 25, León, por la Mesa de Contratación, y se comunicará a las Empresas licitadoras con una antelación de cuarenta y ocho horas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento. León, 24 de julio de 1992.—El Rector, J. César Santoyo Mediavilla.—8.576-D.

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, Este Rectorado ha acordado hacer públicas las resoluciones por las que se adjudican, por los sistemas indicados, los contratos que a continuación se relacionan, con expresión de importe y adjudicatarios:

Concurso:

1. Suministro, entrega e instalación de equipos para el servicio de medios audiovisuales: Copiadora color. Importe: 15.314.630 pesetas. Adjudicatario: «Canon Sistemas de Oficina de Salamanca, Sociedad Anónima».
2. Suministro, entrega e instalación de equipos para el servicio de medios audiovisuales: Unidad Informática. Importe: 9.566.164 pesetas. Adjudicatario: «PDE Informática, Sociedad Anónima».

Contratación directa:

1. Suministro de carbón y leña para diversos Centros de la Universidad de Salamanca. Importe: 515.011 pesetas. Adjudicatario: «Salmantina de Carbones, Sociedad Anónima».
2. Aula de Informática para la EU de ITI de Béjar. Importe: 6.749.750 pesetas. Adjudicatario: «Divisa Informática, Sociedad Anónima».
3. Amueblamiento antigua capilla de San Pelayo. Facultad de Geografía e Historia. Importe: 5.102.570 pesetas. Adjudicatario: «González del Rey, Sociedad Anónima».
4. Amueblamiento de la nueva sede del departamento de Lengua y Literatura Inglesas en edificio de calle Placentinos. Importe: 5.652.975 pesetas. Adjudicatario: «Becedas, Mobiliario de Oficinas».
5. Suministro de ropa y prender de trabajo (Ordenanzas, Vigilantes): Trajes de invierno y verano, abrigos, corbatas, pantalones, faldas, camisas de invierno y verano. Importe: 9.448.000 pesetas. Adjudicatario: «Almacenes Ara».
6. Suministro de mobiliario de oficina para ampliación del Rectorado. Importe: 9.565.937 pesetas. Adjudicatario: «Becedas».
7. Amueblamiento y remodelación modular de la suite del Colegio «Arzobispo Fonseca». Importe: 6.008.667 pesetas. Adjudicatario: «San-Pal Muebles, Regalos».
8. Reedición de 750 ejemplares de cada volumen de «Historia de la Universidad de Salamanca». Importe: 5.589.167 pesetas. Adjudicatario: «Europa Artes Gráficas, Sociedad Anónima».
9. Equipamiento para la fonoteca de la Universidad de Salamanca. Importe: 5.429.473 pesetas. Adjudicatario: «Imaser Comunicación Audio-Video».
10. Impresos de matrícula para el curso 91-92. Importe: 9.910.067 pesetas. Adjudicatario: «Gráficas Celarayn, Sociedad Anónima».
11. Cromatógrafo de gases para proyecto de colaboración entre la consejería de fomento de la Junta de Castilla y León y la Universidad de Salamanca. Importe: 8.752.448 pesetas. Adjudicatario: «Hewlett Packard».
12. Un microscopio quirúrgico y un microscopio óptico para el Departamento de Anatomía e Histología Humanas. Importe: 5.500.000 pesetas. Adjudicatario: «Rego y Cia., Sociedad Anónima».
13. Espectrofotómetro de absorción atómica con muestreador para cámara de grafito. Importe: 9.240.000 pesetas. Adjudicatario: «Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima» (PACISA).
14. Suministro de estufas, baño, agitadores, microscopio, etc., con cargo al proyecto de colaboración fomento-Universidad. Importe: 5.618.102 pesetas. Adjudicatario: «Giralt, Sociedad Anónima».

15. Plan de identidad corporativa símbolo y logotipo: Universidad de Salamanca. Importe: 5.936.000 pesetas.—Adjudicatario: «Investigación Gráfica, Sociedad Anónima».

16. Desarrollo del símbolo «Foro Iberoamericano». Importe: 5.936.000 pesetas. Adjudicatario: «Investigación Gráfica, Sociedad Anónima».

17. Aula de CAD para la Escuela Universitaria Politécnica de Zamora. Importe: 7.288.189 pesetas. Adjudicatario: «Microges Soft, Sociedad Limitada».

18. Composición, impresión y encuadernación de «El Cancionero del Siglo XV». Tomos III y IV. 700 ejemplares. Importe: 5.374.493 pesetas. Adjudicatario: «Gráficas Cervantes, Sociedad Anónima».

19. Composición, impresión y encuadernación de la obra «El Cancionero del Siglo XV». Tomos V y VI. Importe: 5.712.315 pesetas. Adjudicatario: «Gráficas Cervantes, Sociedad Anónima».

20. Espectrofotómetro de absorción atómica Fisiología y Farmacología. Importe: 6.493.760 pesetas. Adjudicatario: PACISA.

21. Catálogo audiovisual sobre la exposición de Fray Luis de León, Salamanca y el Renacimiento. Importe: 16.800.000 pesetas. Adjudicatario: «Eurosponsor, Sociedad Anónima».

22. Suministro e instalación de mobiliario para las habitaciones de residentes en el CM «Fray Luis de León». Importe: 9.000.000 de pesetas. Adjudicatario: «Ebanistería Arturo López, Sociedad Limitada».

23. Realización de tomas fotográficas para la exposición de Fray Luis de León. Importe: 6.048.000 pesetas. Adjudicatario: «Grupo González Gotor-Producciones Audiovisuales, Sociedad Limitada».

Contratación asistencia técnica:

1. Restauración de pinturas murales en el Colegio «M. Arzobispo Fonseca». Importe: 8.344.000 pesetas. Adjudicatario: «I. Pentimenti, Sociedad Limitada».

2. Acondicionamiento de la biblioteca general de la Universidad de Salamanca. Importe: 5.360.124 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Magerit, Sociedad Anónima».

3. Proyecto de comunicación de la Universidad de Salamanca. Importe: 9.520.000 pesetas. Adjudicatario: «MBO Difusión, Sociedad Anónima».

Salamanca, 6 de abril de 1992.—El Rector.—5.724-E.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se hace pública la adjudicación del concurso público de fecha 20 de diciembre de 1991, relativo al expediente 607/1991, contingencias de accidentes y enfermedades profesionales del personal de la Universidad de Santiago.

Estudiadas las distintas ofertas presentadas por las Empresas admitidas, se adjudica el mencionado concurso a Mutua General.

Santiago, 11 de mayo de 1992.—El Rector.—P. D., el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—6.813-E.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para el suministro de papel de fotocopiadora, con destino a esta Universidad, durante el año 1992.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 4 de mayo para la adjudicación del suministro de papel de fotocopiadora, con destino a la Universidad de Zaragoza, durante el año 1992.

Este Rectorado ha resuelto conformar la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación a la Empresa «Almacenes Generales de Papel, Sociedad Anónima» (AGP), por un importe total de 13.046.980 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado de 25 de noviembre de 1975, para su general conocimiento.

Zaragoza, 26 de mayo de 1992.—El Rector en funciones, Arturo Vera Gil.—7.246-E.